



FORMULARIO SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN O SUBSCRIPCIÓN DE PERSONAS JURIDICAS SIN FINES DE LUCRO

(Artículo 8º y sgtes. Ley Nº 20.500) (Llenar este formulario con letra de imprenta)

Inscripción Registro Civil Nº **78265**

TIPO SOLICITUD (Marque con una X el tipo de solicitud que presenta)

<input checked="" type="checkbox"/> Inscripción	<input type="checkbox"/> Modificación - Subscripción
<input type="checkbox"/> Actualización de Directorio	<input type="checkbox"/> Disolución

DATOS REQUIRENTE (Secretario Municipal - Representante Legal Autorizado)

Apellido Paterno TOLEDO	Apellido Materno ESPINOSA	Nombres MAURICIO	RUN/RUT [REDACTED]
Correo Electrónico [REDACTED]	Teléfono 72-2978910 ANEXO 1153		
Domicilio (calle, N°, depto., población) PLAZA DE ARMAS N°242			
Comuna SANTA CRUZ	Ciudad SANTA CRUZ	Región DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA JURIDICA

Nombre Persona Jurídica COMITÉ DE VIVIENDA VILLA DON HORACIO III	Tipo Persona Jurídica <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">4</div>	1.-Corporación/Asociación 2.-Fundación 3.-Organización territorial 4.-Organización Funcional 5.-Otras Leyes Especiales
Domicilio (calle, N°, depto., población) S/I		
Comuna SANTA CRUZ	Región DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	RUT: S/I

DATOS SOLICITUD

Inscripción Persona Jurídica Comunitarias

Fecha de Adquisición PJ (fecha depósito) 24 de enero 2005

Inscripción Persona Jurídica Asociación, Fundación, ONG y otros

Fecha de Escritura Pública o Privada de Constitución

DATOS DEL DIRECTORIO

Fecha Elección Directiva 23 de octubre de 2024	Duración de Directiva 3 años			
Integrantes				
RUN	Nombre	EMAIL	Teléfono	Cargo
[REDACTED]	GUADALUPE BECERRA MUÑOZ	S/I	S/I	Presidente/a
[REDACTED]	LUCIA PEÑA ANGEL	S/I	S/I	Secretario/a
[REDACTED]	ANGELICA RODRIGUEZ MUÑOZ	S/I	S/I	Tesorero/a

MODIFICACIÓN DE PJ

Marque con una X la causal que corresponda

<input type="checkbox"/> Reforma de estatutos
<input type="checkbox"/> Actualización de Directorio Provisorio a Definitivo
<input type="checkbox"/> Modificación de integrantes del directorio
<input type="checkbox"/> Domicilio de la Persona Jurídica
<input type="checkbox"/> Otra

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE SOLICITUD

Certificado N°141/2024, Acta de actualización de Directorio



Firma y timbre del Requirente

Firma y timbre Oficial Civil



CERTIFICADO N°111/24

Se Certifica que la Organización Comunitaria Funcional denominada “COMITÉ DE VIVIENDA VILLA DON HORACIO III”, perteneciente a la Unidad Vecinal N° 1 de la comuna de Santa Cruz, registra inscripción en el Registro Público de Organizaciones Comunitaria a fojas N° 469 del 24 de enero 2005, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 19.418 y Ley N° 20.500, por lo cual esta Organización se encuentra vigente, ya que su actualización fue el 23 de octubre 2024, tiene una vigencia por 3 años, según lo dispuesto en el Artículo 19° de la Ley sobre Junta de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

PRESIDENTE	: GUADALUPE BECERRA MUÑOZ	C.I.
SECRETARIO	: LUCIA PEÑA ANGEL	C.I.
TESORERO	: ANGELICA RODRIGUEZ MUÑOZ	C.I.

Se extiende el presente documento a petición de la organización, para los fines que estime conveniente. El presente Certificado tendrá una vigencia de 60 días a contar de la fecha de emisión y no significa un pronunciamiento respecto a la legalidad de la elección.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

Santa Cruz, 12 de Noviembre 2024

-Interesado (01)
-Archivo Secretario Municipal (01)
-OO.CC (01)
...../

MTE/JVC/jvc.-



ACTA DE ACTUALIZACIÓN DE DIRECTORIO

En Santa Cruz, a 23 días del mes de Octubre del 2024, siendo las 19⁰⁰ horas, la Organización Comunitaria denominada Comité de Vivienda Villa Don Horacio III, cuyo domicilio se ubica en Villa Don Horacio, Comuna de Santa Cruz se reúnen en Asamblea General de Socios/as.

Efectuada la elección se determina lo siguiente:

PRIMERO: Con la presencia de 64 socios/as se procede a elegir a los miembros del directorio, haciendo uso de las normas que establece la Ley N° 19.418, 20.500 y sus posteriores modificaciones, obteniendo la primera mayoría el Sr/a Guadalupe Soledad Becerra Nuñez, quien asume la Presidencia/Representación Legal de la Organización.

SEGUNDO: En la misma instancia se distribuyen en base a las mayorías obtenidas los cargos y suplencias, quedando compuesto el Directorio de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	RUT	Fecha de Ingreso (dd/mm/aa). Según Registro de Socios/as	Teléfono
Presidente/a	Guadalupe Becerra Nuñez	[REDACTED]	20/03/2016	[REDACTED]
Secretario/a	Lucía Peña Angel	[REDACTED]	21/03/2016	[REDACTED]
Tesorero/a	Angélica Rodríguez Nuñez	[REDACTED]	20/03/2016	[REDACTED]
Suplente	Paola Peña Loza Espinoza	[REDACTED]	20/03/2016	[REDACTED]
Suplente	Margherita Pulgar Pulgar	[REDACTED]	20/03/2016	[REDACTED]
Suplente				

IMPORTANTE: Todas las personas electas deben tener a lo mínimo un año de antigüedad en la Organización, no estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva y no deben ser parte de la Comisión Electoral.

TERCERO: A su vez, se establece la Comisión Fiscalizadora de Cuentas y Ética quienes de manera voluntaria conforman este Órgano encargado de fiscalizar e informar sobre la ejecución de los presupuestos y actuaciones dentro de la Organización.

Cargo	Nombre	RUT	Fecha de Ingreso (dd/mm/aa)
Director	Raquel Martínez Alarcos	[REDACTED]	20/03/2016
Director	Luz M. Nuñez Peña	[REDACTED]	20/03/2016
Director	Marisol León Valderrama	[REDACTED]	20/03/2016

IMPORTANTE: Todas las personas que la conforman deben tener a lo mínimo un año de antigüedad en la Organización y no deben ser parte de la Comisión Electoral.

CUARTO: A efectos de validar los resultados obtenidos, firma la presente Acta quienes resultaron electos/as en el Directorio Titular.

Guadalupe Becerra Nuñez
 Firma-Presidente/a Electo

Comité de Vivienda
 Villa Don Horacio III

[Firma]
 Firma-Secretario/a Electo

Cecilia R
 Firma-Tesorero/a Electo

QUINTO: Siendo las 21⁰⁰ horas, se pone fin a la Asamblea General de Socios/as.



NÓMINA DE CANDIDATOS/AS

Nombre de la Organización: *Comité de Vivienda Villa Don Horacio III*
Fecha : *23 de Octubre de 2024*
Dirección de la Organización: *Villa Don Horacio*

Nº	Nombre	Votos
1	<i>Angelica Rodriguez Juñoz</i>	<i>10</i>
2	<i>Paola Penaloza Espinoza</i>	<i>05</i>
3	<i>Guadalupe Piccirra Juñoz</i>	<i>36</i>
4	<i>Margareta Pulgar Pulgar</i>	<i>05</i>
5	<i>Lucia Peña Ángel</i>	<i>08</i>
6		
7		
8		
9		
10		
Total de Votos		<i>64</i>